



XIII OLIMPIADA DE GEOGRAFÍA – CANTABRIA

Siguiendo lo dispuesto en la convocatoria de la **XII Olimpiada de Geografía de España 2021**, por parte del Colegio de Geógrafos, el Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Universidad de Cantabria convoca la **XIII Olimpiada de Geografía de Cantabria 2021** (fase local) que se celebrará el **jueves 25 de marzo de 2021 a las 12:30 horas**. En su desarrollo participa la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria. Como en años anteriores, las Olimpiadas de Geografía constan de dos fases: una primera local (**XIII Olimpiada de Geografía de Cantabria**) y una segunda estatal (**XII Olimpiada de Geografía de España**). Ambas fases, debido a las circunstancias sanitarias, en esta convocatoria se celebrarán de forma telemática.

BASES DE LA OLIMPIADA DE GEOGRAFÍA

1. Participantes:

- Puede participar todo el alumnado matriculado en el **2º curso de Bachillerato** que curse la asignatura de Geografía en cualquier centro público, concertado o privado, que corresponda al distrito universitario de la Universidad de Cantabria.
- La participación es individual.

2. Inscripción:

- La inscripción del alumnado debe ser avalada por un profesor del centro de enseñanza, que actuará como tutor y tendrá la función de motivar y preparar a los participantes.
- El impreso de inscripción está disponible en la página web del Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio (<http://web.unican.es/Departamentos/geourb>) y en la del Sistema de Orientación de la UC, SOUCAN (<https://web.unican.es/unidades/soucan>).
- La inscripción la formalizará el profesor tutor, quien hará constar los siguientes datos:
 - Centro de enseñanza participante, dirección, localidad, teléfono y correo electrónico.
 - Nombre, apellidos y correo electrónico del tutor.
 - Relación de alumnos participantes, especificando nombre, apellidos, DNI, dirección y teléfono o correo electrónico de contacto.
- El impreso de inscripción debidamente cumplimentado se enviará por correo electrónico a secretaria.geourb@unican.es
- El plazo límite para formalizar la inscripción es el **jueves, día 18 de marzo de 2021**.

Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio. Universidad de Cantabria

Avda. de los Castros s/n – Escuela de Caminos – Campus de Las Llamas UC - 39005 Santander (Cantabria)
Telf. 942 20 17 70 · correo electrónico: secretaria.geourb@unican.es
<http://web.unican.es/Departamentos/geourb>



3. Fase local: XIII OLIMPIADA DE GEOGRAFÍA DE CANTABRIA

a. Desarrollo de la fase local:

- La XIII Olimpiada de Geografía de Cantabria se celebrará de forma telemática el día **25 de marzo de 2021, jueves**, en las salas habilitadas para ello en los centros educativos a los que pertenezcan los participantes, en horario de 12:30 a 14 horas, con el siguiente programa:
 - 12:30 h. Recepción telemática de participantes
 - 12:35 h. Comienzo del ejercicio (duración aproximada de 45 minutos).
 - 13:20 h. Presentación de Geo-Experiencias
 - 13:45 h. Entrega telemática de premios a los ganadores y diplomas acreditativos a todos los alumnos, tutores y centros educativos participantes.
- El programa de contenidos es coincidente con el temario de 2º de Bachillerato y, en todo caso, con aspectos que estén vinculados con dicho temario.
- La prueba constará de 50 preguntas de opción múltiple que podrán incorporar gráficos, fotografías y cartografía. Cada pregunta tendrá un valor de 1 punto.
- Las respuestas erróneas restarán la décima parte de la puntuación; las preguntas no contestadas no restarán.

b. Tribunales de la fase local:

- Un Tribunal delegado por el Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio calificará los ejercicios y propondrá a los ganadores, en número máximo de seis. De ellos, los tres primeros participarán en la XII Olimpiada de Geografía de España en representación de Cantabria.
- En caso de empate para el primer premio se realizará un sorteo, que determinará el alumno ganador y el que obtenga el segundo premio. El sorteo servirá también para resolver los empates que eventualmente se puedan producir en los sucesivos puestos.
- El fallo del Tribunal será inapelable.

c. Premios de la fase local:

- Los seis ganadores recibirán los siguientes premios:
 - Primer premio:
 - Asistencia telemática a la XII Olimpiada de Geografía de España.
 - Premio y Diploma del Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Universidad de Cantabria valorado en unos 150 €.
 - Obsequio de la Facultad de Filosofía y Letras.
 - Premio y Diploma del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Cantabria.
 - Segundo premio:
 - Asistencia telemática a la XII Olimpiada de Geografía de España.
 - Premio y Diploma del Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio.

Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio. Universidad de Cantabria

Avda. de los Castros s/n – Escuela de Caminos – Campus de Las Llamas UC - 39005 Santander (Cantabria)
 Telf. 942 20 17 70 · correo electrónico: secretaria.geourb@unican.es
<http://web.unican.es/Departamentos/geourb>



del Territorio de la Universidad de Cantabria, valorado en unos 100 €.

- Obsequio de la Facultad de Filosofía y Letras.
 - Premio y Diploma del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Cantabria.
- Tercer premio:
- Asistencia telemática a la XII Olimpiada de Geografía de España.
 - Premio y Diploma del Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Universidad de Cantabria, valorado en unos 50 €.
 - Obsequio de la Facultad de Filosofía y Letras.
 - Premio y Diploma del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Cantabria.
- Cuarto, quinto y sexto premios:
- Diploma acreditativo.
 - Diploma del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Cantabria.
- Los tres centros educativos que hayan obtenido mejores calificaciones recibirán diploma acreditativo. Estas calificaciones se calcularán a partir de la medias de las puntuaciones de los tres mejores alumnos, exigiéndose un mínimo de tres participantes por centro para optar a dicho premio.

4. Fase estatal: XII OLIMPIADA DE GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

a. Desarrollo de la fase estatal:

- La fase estatal de la XII Olimpiada de Geografía de España tendrá lugar en la segunda quincena de abril de 2021 on-line.
- Correrá por cuenta de la organización de la XII Olimpiada de Geografía de España la gestión y diseño de la prueba.
- Los ganadores de la primera fase adquieren el compromiso de participar en esta segunda.
- El programa de contenidos es el mismo que el temario de 2º de bachillerato y de los aspectos vinculados al mismo.
- Las pruebas constarán de una evaluación teórico-práctica que podrán incorporar gráficos, fotografías y cartografía.
- La prueba tendrá una duración máxima de 90 minutos.
- Las respuestas erróneas restarán la décima parte de la puntuación; las preguntas no contestadas no restarán.

b. Tribunales de la fase estatal:

- Los organizadores de la XII Olimpiada de Geografía designarán un Tribunal Especial que **Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio. Universidad de Cantabria**

Avda. de los Castros s/n – Escuela de Caminos – Campus de Las Llamas UC - 39005 Santander (Cantabria)
 Telf. 942 20 17 70 · correo electrónico: secretaria.geourb@unican.es
<http://web.unican.es/Departamentos/geourb>



calificará los ejercicios y propondrá la clasificación del alumnado participante, de acuerdo con los criterios de calificación y desempate establecidos.

- Para resolver los casos de empate se contabilizarán los aciertos de unas preguntas establecidas como preferentes.
- El fallo del Tribunal será inapelable.

c. Premios de la fase estatal:

- Todo el alumnado participante recibirá diploma acreditativo.
- Los tres ganadores recibirán un diploma acreditativo y los siguientes premios:
 - Primer premio: Medalla de Oro y 500 €
 - Segundo premio: Medalla de Plata y 300 €
 - Tercer premio: Medalla de Bronce y 200 €
 - Los clasificados entre los puestos 4º al 10º, ambos inclusive, recibirán diploma acreditativo y 50 €.

5. Publicación de las listas de premios:

- a. La relación de participantes que hayan obtenido premio en la fase local se hará pública en la página web del Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Universidad de Cantabria (<http://web.unican.es/Departamentos/geourb>) y se podrá difundir a través de otras redes sociales de dicho Departamento y de la Universidad de Cantabria.
- b. La relación de participantes que hayan obtenido premio en la fase estatal se hará pública en la página web del Colegio de Geógrafos (www.geografos.org) y, en su caso, en la de los citados Departamento y Universidad de Cantabria.
- c. La inscripción y participación en la Olimpiada implica la aceptación de la publicación de las listas de premiados y premiadas por parte de todos los concursantes afectados.

6. Propiedad intelectual:

La Olimpiada es propiedad del Colegio de Geógrafos, el cual cede libremente el uso de las pruebas con fines educativos, académicos o similares, así como en actividades que se realicen sin ánimo de lucro y sin efectos comerciales. En cualquier uso público deberá citarse la procedencia y notificar al Colegio de Geógrafos su uso.

7. Protección de Datos:

Los datos personales facilitados voluntariamente a través los formularios de inscripción serán tratados por el Colegio de Geógrafos como responsable, con el fin de gestionar la participación en la convocatoria de la XII Olimpiada de Geografía y la evaluación de las pruebas, y solamente se cederán según lo especificado en el apartado de Derechos de Imagen. Los datos serán conservados mientras sean necesarios, independientemente de los plazos establecidos legalmente, y hasta que se solicite la supresión de los mismos. Puede usted ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, dirigiéndose a C/ Casp, 130, Altillo 8, 08013 Barcelona, para más información sobre este tema, puede consultar nuestra Política de Privacidad en <https://www.geografos.org/>.

Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio. Universidad de Cantabria

Avda. de los Castros s/n – Escuela de Caminos – Campus de Las Llamas UC - 39005 Santander (Cantabria)
Telf. 942 20 17 70 · correo electrónico: secretaria.geourb@unican.es
<http://web.unican.es/Departamentos/geourb>



7. Derechos de imagen:

- a. A efectos de imágenes (fotografías, videos, etc.), las pruebas, concursos y otras actividades de la Olimpiada serán tratadas según las normas de la sede donde tenga lugar el acto correspondiente o, en su defecto, según los criterios del Colegio de Geógrafos o la Asociación Española de Geografía.
- b. La participación en la Olimpiada conlleva la cesión de la imagen de las y los asistentes para su posible reproducción y difusión, sin fecha de caducidad, en cualquier tipo de soporte o publicación que la Organización de las XII Olimpiadas de Geografía produzca, con fines no lucrativos, para dar a conocer sus actividades institucionales.
- c. El acto de entrega de premios será un acto público y los reportajes gráficos que en él se realicen serán propiedad de la institución que lo organice y del Colegio de Geógrafos, que podrán usar libremente este material en sus publicaciones, webs, etc.

8. Aceptación:

La inscripción y participación en las Olimpiadas de Geografía implica la aceptación de estas bases.

ORGANIZACIÓN

Fase local: XIII Olimpiada de Geografía de Cantabria

Organiza: Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio, Universidad de Cantabria.

Colabora: Facultad de Filosofía y Letras, Vicerrectorado de Estudiantes, SOUCAN y Universidad de Cantabria.

Fase estatal: XII Olimpiada de Geografía de España

Organiza: Colegio de Geógrafos de España, en colaboración con la Asociación Española de Geografía (AGE).

Colaboran / Patrocinan: Instituto Geográfico Nacional, European Association of Geographers (EUROGEO) y ESRI España.

Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio. Universidad de Cantabria

Avda. de los Castros s/n – Escuela de Caminos – Campus de Las Llamas UC - 39005 Santander (Cantabria)
Telf. 942 20 17 70 · correo electrónico: secretaria.geourb@unican.es
<http://web.unican.es/Departamentos/geourb>